

LAS ISLAS FILIPINAS EN LAS PUBLICACIONES DE LA ARMADA

A. CALAVERA VAYA
Universidad Complutense

El presente análisis de la presencia de Filipinas en las publicaciones de la Armada se basa en el estudio de la Revista General de Marina. La razón principal para la utilización de esta publicación periódica concreta se centra en que la fecha del inicio de su edición (1877) permitía suponer que los hechos relativos a la etapa en que Filipinas fue una colonia española, así como las luchas de independencia, se vieran en ellas reflejadas de una manera especial, permitiendo obtener una serie de conclusiones sobre la forma en que dichas situaciones se vivían entre los miembros de la Armada española.

Una primera clasificación temática de los índices de la Revista nos permite definir claramente un grupo de artículos cuyo lazo de unión es la referencia al Extremo Oriente Ibérico y, más concretamente, a las Islas Filipinas. En realidad, la referencia al Extremo Oriente Ibérico se reduce a tres artículos sobre las Islas Carolinas y Palaos, publicados en 1885, coincidiendo con la escalada de la tensión en la zona que supusieron los incidentes con Alemania ante los intentos españoles de ocupación efectiva.

Las Islas Filipinas, en cambio, ocuparon repetidamente a los autores que publicaban en esta Revista. Existen sobre ellas un total de 54 artículos, 37 si no contamos aquellos que forman parte de una serie que se publica dividida entre varios números. Estos artículos tratan aquellos aspectos concretos del archipiélago filipino que podían resultar de interés especial para los miembros de la Armada, y podemos agruparlos, desde el punto de vista temático, de la siguiente manera:

- Organización de las fuerzas de la Armada española en Filipinas (12 artículos).
- Viajes de unidades de la Armada española a Filipinas (10 artículos).
- Conocimiento del medio geográfico filipino (17 artículos).

Este apartado engloba toda una serie de descripciones de aspectos concretos de la geografía física y de la climatología de las Islas (mareas, huracanes...), con un fin primordialmente práctico, como es el de proporcionar a los miembros de la Armada una serie de conocimientos prácticos que les permitan enfrentarse con un mínimo de previsión a su misión en Extremo Oriente.

- El 98 en Filipinas (5 artículos).
- La obra de España en Filipinas (2 artículos).
- La Segunda Guerra Mundial en Filipinas (2 artículos).
- Varios (6 artículos). Este apartado contiene artículos sobre temas tan diferentes como el tendido de un cable eléctrico entre Hong-Kong y Filipinas, el proyecto de un Sanatorio Militar en las Islas o una exposición cartográfica sobre el archipiélago organizada con motivo de su independencia de los Estados Unidos.

En cuanto a la periodicidad de este grupo de artículos, se pueden señalar dos subgrupos bien diferenciados: el primero de ellos está formado por los que fueron publicados entre 1878 y 1899, es decir, durante la etapa en que las Islas fueron una dependencia española. En este primer subgrupo se engloban todos los artículos referentes a los aspectos geográficos interesantes para la navegación. El segundo subgrupo está formado por los artículos publicados entre 1930 y 1988. Entre 1899 y 1930 no existe en la Revista ni una sola mención a las Islas Filipinas.

A partir de aquí, podemos adelantar una serie de conclusiones sobre la presencia de las Islas Filipinas en la Revista General de Marina.

La primera de estas conclusiones es que el archipiélago filipino sólo interesaba a la Armada, al menos como tema para su Revista, en tanto que posesión española. Esto no es una característica privativa de la Revista General de Marina, sino que es algo que tienen en común todas las publicaciones españolas de la época: pasado el 98 se aprecia en todas ellas un cierto resquemor a hablar un tema que no trae buenos recuerdos a nadie. Es importante señalar que la década de los treinta parece representar de alguna manera, la superación de este resquemor por parte no sólo de la Armada, sino de todo el país.

Una segunda conclusión es que para la Armada, como la mayoría de los españoles, Filipinas era Manila y poco más. Aquí reside una de las grandes diferencias entre Filipinas y la isla de Cuba: mientras que en Cuba se construía el primer ferrocarril del Continente, en el archipiélago filipino el dominio del territorio, si excluimos Manila y poco más, era prácticamente nulo. La razón parece clara: durante largo tiempo, lo único que de las Islas Filipinas ha interesado de manera determinante a los sucesivos gobiernos españoles ha sido una base para la Nao de Acapulco; sólo a la Iglesia le interesaba introducirse más en el territorio para realizar su cura de almas, pero dicha introducción podía perfectamente realizarse sin conseguir con ella una mínima vertebración del territorio. Desalojados los españoles, nada cambió gran cosa con los norteamericanos, que de nuevo buscaban una base para su actuación en Extremo Oriente. Todo esto hace que si, exceptuamos las islas de Luzón y Mindano, así como algunos otros pequeños sectores de la costa, la situación de las Islas Filipinas pueda ser calificada no ya como colonial, sino como auténticamente misional en pleno siglo diecinueve y principios del veinte.

No se puede decir, como sucede en el caso cubano, que el interés por mantener este archipiélago como una posesión española estuviera basado en la necesidad, por parte del Gobierno de Madrid, de proporcionar a los inversores privados un foco que permitiese la acumulación de capitales; perdido México, todo el sistema de relaciones en el que se basaba la explotación de las riquezas que generaba Filipinas, relacionado en último término con la explotación del comercio de artículos orientales con destino a Europa y América, quedó desmontado, y nada semejante, y ni siquiera parecido, vino a sustituirlo. Por otro lado, tampoco se puede hablar de un intento por parte del Gobierno español de incentivar el crecimiento económico español mediante la posesión de un mercado para los productos peninsulares, ya que Filipinas era un mercado insignificante para cualquier pro-

ducción que no fuera la muy rudimentaria producción interior. ¿Qué fue entonces lo que hizo que los españoles como nación y la Armada española como su representante en la distancia se obstinaron tanto en defender la posesión de las Islas?

Resulta obvio que la pérdida del archipiélago filipino se debió, entre otras cosas, a las deficiencias que presentaba la Armada Española en la época. No había hombres suficientes y, sobre todo, no se le dieron los medios necesarios para hacer frente a una ofensiva como la norteamericana. Por otro lado, parece adecuado recordar aquí que hacía ya largo tiempo que la marina mercante española (que no la Armada española), recurría insistentemente a la flota mercante estadounidense para suplir sus propias carencias en el comercio trasatlántico. Existía una enorme diferencia de medios entre las dos armadas; la española no tenía medios para realizar prácticas de tiro, el carbón de que disponía no era de una calidad lo suficientemente buena como para garantizar unos promedios de velocidad lo bastante altos como para llegar en un tiempo razonable a zonas de conflicto tan alejadas, a lo que se añadían los problemas de suministro para las largas distancias. Por otro lado, la formación de los fogoneros era todavía deficiente, y hay que recordar aquí que la implantación del vapor data de la segunda mitad del siglo XIX; y, por último, la diferencia de tonelaje y de armamento entre las dos flotas era considerable, y favorable siempre a la flota estadounidense. Todo esto justifica realmente el que muchos autores, al referirse a la batalla de Cavite, hablen de un verdadero tiro al blanco contra la flota española.

La Armada española se vio repetidas veces en la necesidad de recurrir a los barcos de las compañías navieras particulares, para que éstos realizasen el transporte de tropas, armas, víveres, carbón y pertrechos en general. Estos barcos, dedicados al apoyo logístico, se contabilizaban como pertenecientes a las escuadras, lo que reducía la operatividad y fuerza reales de éstas a la hora de la batalla. Todo ello dentro de una tónica general de sobrevaloración de las fuerzas navales disponibles, tanto por parte del Gobierno como de la prensa española, que produjo en la población una euforia inicial realmente injustificada.

Por último, queda señalar que, en la mayoría de estos artículos dedicados a Filipinas por la Revista General de Marina, se aprecia como denominador común una especie de intención de exonerar a la Armada de toda culpabilidad en las consecuencias que para España tuvo el 98; a través de la lectura de muchos de estos artículos se obtiene una impresión inicial de que los miembros de la Armada se sienten a menudo como sometidos a juicio cuando se trata de este tema. En todo caso parece que lo que debería hacerse es un juicio a la política colonial del Gobierno español, que recibió un país susceptible de civilización y no supo proporcionarle las bases para una nueva y más ventajosa integración en el sistema económico mundial.

